

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

## LEGISLADORES

Nº 001

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

P.E.P - NOTA Nº 562/96 solicitando se disponga la designación del representante que integra la comisión normalizadora del Instituto de Servicios Sociales de la Provincia.

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión

0/0/1997

Girado a la Comisión

Nº: \_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

SECRETARIA  
LEGISLATIVA  
MESA DE ENTRADA  
03.01.97  
HORA 1050  
NOTA N° 0005  
FIRMA  
PODER LEGISLATIVO

NOTA N° 001/97.-  
LETRA: S.L.-

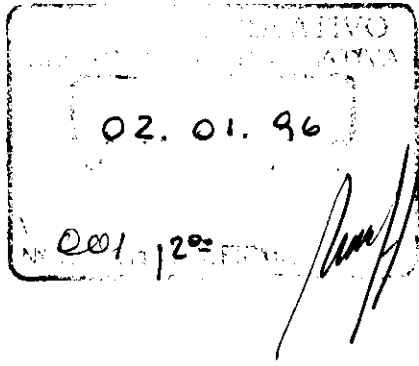
USHUAIA, 03 de Enero de 1997.-

Señores  
Comisión Legislativa de Receso

Me dirijo a Uds. a los efectos de adjuntar Nota N° 562/96 del Poder Ejecutivo, la cuál solicita se disponga la designación del representante por esta Cámara que integrará la Comisión Normalizadora del Instituto de Servicios Sociales de la Provincia, dispuesto por Ley Provincial N° 348.

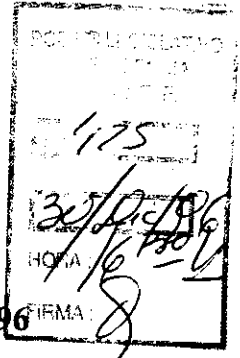
Atentamente.-

DR. RUBEN O. HERRERA  
Secretario Legislativo  
Legislatura Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

NOTA N° 5 6 2/96



USHUAIA, 30 DIC. 1996



Señor Vicepresidente 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, con el objeto de solicitarle se disponga lo necesario para designar al representante que integrará la Comisión Normalizadora que debe asumir el día dos (2) de Enero de 1997, en los términos previstos por la Ley Provincial 348 y la Resolución N° 381 de esa Cámara Legislativa.

Sin otro particular saludo al señor Vicepresidente 1°, con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:  
lo indicado  
en el texto

MIGUEL ANGEL CASTRO  
Vicegobernador  
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

AL SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°  
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Marcelo ROMERO  
S/D.-